



**Banco
Finandina**
Banca libre



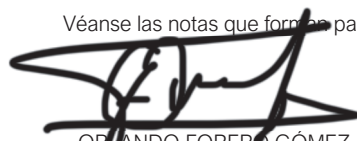
Banco Finandina

INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA
TRIMESTRE II-2026 y 2025



		30 de Junio de 2026	31 de Diciembre de 2025
Activos	Notas		
Efectivo y equivalentes al efectivo		213.940.104	169.113.274
Activos financieros de inversión			
Inversiones negociables		120.998.387	69.983.200
Inversiones en títulos participativos		1.777.542	1.691.005
Inversiones hasta el vencimiento		205.342.942	180.099.217
Total activos financieros de inversión		328.118.871	251.773.422
Cartera de crédito y leasing financiero			
Cartera de consumo		3.187.490.853	3.278.032.961
Cartera comercial		388.374.624	361.903.325
Cartera de microcrédito		68.238.616	28.451.955
Cartera de vivienda		1.053.534	972.039
Total cartera de crédito y leasing financiero		3.645.157.627	3.669.360.280
Menos: Deterioro de cartera		(286.062.985)	(322.626.855)
Cartera de crédito y leasing financiero, neto	10	3.359.094.642	3.346.733.425
Intereses y otras cuentas por cobrar, neto		87.198.177	97.804.281
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto		15.193.462	14.667.894
Propiedades y equipo, neto		14.420.324	15.407.612
Derechos de Uso		7.858.210	10.267.506
Activos intangibles, neto		10.665.205	8.941.810
Impuesto sobre la renta corriente, neto	13	19.778.200	18.610.163
Impuesto diferido, neto		1.863.328	4.109.141
Total Activos		4.058.130.523	3.937.428.528
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Depósitos de clientes y exigibilidades		2.836.123.144	2.550.278.777
Bonos Ordinarios		365.410.443	378.051.992
Obligaciones financieras		174.897.517	353.519.718
Créditos con entidades multilaterales		85.875.744	93.515.463
Total pasivos financieros a costo amortizado	11	3.462.306.848	3.375.365.950
Cobertura y Derivados		15.905.040	6.595.117
Cuentas por pagar y otros pasivos		132.572.421	125.226.672
Total Pasivos		3.610.784.309	3.507.187.739
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado		53.945.433	53.945.433
Prima en colocación de acciones		23	23
Reservas		370.924.992	351.945.691
Ganancias acumuladas			
Utilidad del periodo		22.073.636	23.178.865
Ganancias o pérdidas no realizadas ORI		402.130	1.170.777
Total ganancias acumuladas		22.475.766	24.349.642
Total Patrimonio		447.346.214	430.240.789
Total Pasivos y Patrimonio		4.058.130.523	3.937.428.528

Véanse las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada


ORLANDO FORERO GÓMEZ
 Gerente General


SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
 Contador Público
 TP 190393-T

JOSE BORIS
 FORERO CARDOSO
 Digitally signed by JOSE BORIS
 FORERO CARDOSO
 Date: 2026.08.13 16:49:10
 -05'00'

JOSE BORIS FORERO CARDOSO
 Revisor Fiscal
 TP 69813-T

Miembro de KPMG S.A.S.

Véase mi informe del 13 de agosto de 2026



**Banco
Finandina**
Banca libre

Banco Finandina S.A. BIC
Estado de Resultados Intermedio Condensado
Por los seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025
(Expresados en miles de pesos colombianos)



	01 de enero al 30 de Junio de 2026	01 de enero al 30 de Junio de 2025	01 de abril al 30 de Junio de 2026	01 de abril al 30 de Junio de 2025
Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda	372.466.062	338.367.417	195.482.193	166.338.081
Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	340.375.110	325.682.725	172.573.047	160.118.392
Intereses y valoración sobre títulos de deuda a costo amortizado	27.099.762	9.003.652	20.119.035	4.543.900
Otros Intereses	4.991.190	3.681.040	2.790.111	1.675.789
Gasto por intereses	189.418.453	166.215.835	99.530.673	81.782.918
Depósitos de clientes	135.026.394	118.848.002	72.791.598	59.040.692
Obligaciones financieras	28.368.858	33.237.306	13.295.241	16.153.849
Títulos de inversión	26.023.201	14.130.527	13.443.834	6.588.377
Total ingresos netos por intereses y valoración de títulos de deuda	183.047.609	172.151.582	95.951.520	84.555.163
Deterioro activos financieros y recuperación de cartera	42.263.823	82.955.835	18.008.041	36.633.396
Deterioro cartera de crédito y cuentas por cobrar, neto	54.955.406	97.507.580	23.503.483	43.781.843
Recuperación de cartera	12.691.583	14.551.745	5.495.442	7.148.447
Ingresos netos por intereses después de deterioro y recuperación de cartera	140.783.786	89.195.747	77.943.479	47.921.767
Ingresos por comisiones y otros servicios	63.041.035	53.490.017	33.488.384	26.920.107
Gastos por comisiones de venta	41.318.479	29.562.811	20.793.136	13.961.477
Gastos por comisiones y otros servicios	3.158.558	2.405.556	1.813.776	1.076.223
Ingresos netos por servicios comisionables	18.563.998	21.521.650	10.881.472	11.882.407
Otros ingresos	8.054.615	17.727.028	3.509.728	8.181.559
Otros gastos(De personal, generales y otros)	122.260.579	115.191.900	61.712.137	60.182.902
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	45.141.820	13.252.525	30.622.542	7.802.831
Impuesto a las ganancias	23.068.184	6.362.941	15.286.915	3.287.993
Utilidad del periodo	22.073.636	6.889.584	15.335.627	4.514.838
Utilidad neta por acción	4,09	1,28	2,84	0,84

Véanse las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada

ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General

SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T

JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Digitally signed by JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Date: 2026.08.13 16:49:30 -05'00'

JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
TP 69813-T

Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 13 de agosto de 2026



**Banco
Finandina**
Banca libre

Banco Finandina S.A. BIC
Estado del Otro Resultado Integral Intermedio Condensado
Por los seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025
(Expresados en miles de pesos colombianos)



	01 de enero al 30 de Junio de 2026	01 de enero al 30 de Junio de 2025	01 de abril al 30 de Junio de 2026	01 de abril al 30 de Junio de 2025
Otro Resultado Integral que se reclasificaran a resultados				
Utilidad del periodo	22.073.636	6.889.584	15.335.627	4.514.838
Ganancias o pérdidas no Realizadas ORI	(1.317.136)	(46.671)	2.530.472	34.309
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable	86.537	(46.671)	232.663	34.309
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	(1.403.673)	0	2.297.809	0
Impuesto a las ganancias partidas no realizadas ORI	548.489	7.000	(954.023)	(5.146)
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable	(12.980)	7.000	(34.899)	(5.146)
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	561.469	0	(919.124)	0
Otro resultado integral del año, neto de impuesto	(768.647)	(39.671)	1.576.449	29.163
Resultado integral del periodo	21.304.989	6.849.913	16.912.076	4.544.001

Véanse las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada


ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General


SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T

JOSE BORIS
FORERO CARDOSO

Digitally signed by JOSE
BORIS FORERO CARDOSO
Date: 2026.08.13 16:49:49
+05'00'

JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
TP 69813-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 13 de agosto de 2026

Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2026:

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Ganancias acumuladas		
					Utilidad del Periodo	Ganancia o pérdida no realizada ORI	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2025	53.945.433	23	351.945.691	0	23.178.865	1.170.777	430.240.789
Traslado de resultado del ejercicio a utilidades retenidas no apropiadas	0	0	0	23.178.865	(23.178.865)	0	0
Incremento de la reserva ocasional por apropiación de utilidades liquidas con beneficio	0	0	23.178.865	(23.178.865)	0	0	0
Apropiación de reservas para pago del impuesto al patrimonio	0	0	(4.199.564)	0	0	0	(4.199.564)
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI	0	0	0	0	0	73.557	73.557
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	0	0	0	0	0	(842.204)	(842.204)
Utilidad del periodo	0	0	0	0	22.073.636	0	22.073.636
Saldo al 30 de junio de 2026	53.945.433	23	370.924.992	0	22.073.636	402.130	447.346.214

Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2025:

	Capital en acciones	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Ganancias acumuladas		
					Utilidad del Periodo	Ganancia o pérdida no realizada ORI	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2024	53.945.433	23	345.866.559	0	6.079.132	1.391.190	407.282.337
Traslado de resultado del ejercicio a utilidades retenidas no apropiadas	0	0	0	6.079.132	(6.079.132)	0	0
Incremento de la reserva ocasional por apropiación de utilidades liquidas con beneficio	0	0	6.079.132	(6.079.132)	0	0	0
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI	0	0	0	0	0	(39.671)	(39.671)
Utilidad del periodo	0	0	0	0	6.889.584	0	6.889.584
Saldo al 30 de junio de 2025	53.945.433	23	351.945.691	0	6.889.584	1.351.519	414.132.250

Véanse las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada


ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General


SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T

JOSE BORIS FORERO CARDOSO
JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
TP 69813-T
Miembro de KPMG S.A.S.
Véase mi informe del 13 de agosto de 2026

Digitally signed by JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Date: 2026.08.13 16:50:07 -05'00'

	Junio 2026	Junio 2025
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad del periodo	22.073.636	6.889.584
Cconciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación		
Depreciación de propiedades y equipo	1.376.214	1.397.742
Depreciación activos por derechos de uso	1.691.730	1.629.278
Amortizaciones:		
Gastos anticipados	910.754	829.915
Intangibles	4.906.224	5.074.801
Deterioro o (Recuperación) de:		
Cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	54.955.406	97.502.081
Activos no corrientes mantenidos para la venta	905.904	(3.743.903)
Inversiones títulos subordinados	391.693	0
Castigos de:		
Cartera de créditos	(84.511.906)	(90.909.413)
Cuentas por cobrar	(11.075.796)	(10.727.835)
Valoración		
Inversiones	(15.577.373)	(8.759.670)
Instrumentos de patrimonio	(768.648)	(39.671)
(Utilidad) o pérdida en venta de:		
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(1.855.198)	838.504
Cartera Castigada	(4.328.382)	(10.511.694)
Gasto Impuesto de renta	23.068.184	6.362.941
	(7.837.558)	(4.167.340)
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos		
Colocación de cartera	(2.079.150.042)	(1.469.161.728)
Pagos o abonos de cartera de créditos	1.903.351.669	1.536.936.292
Cartera amortizada	1.029	3.265
Cuentas por cobrar	(295.544.722)	(304.791.154)
Intereses recibidos cartera de créditos	295.867.322	295.786.252
Gastos pagados por anticipado	(238.436)	(751.902)
Cuentas por pagar y otros pasivos	22.822.259	29.482.524
Depósitos de clientes	423.519.146	145.254.953
Pago de Intereses depósitos de clientes	(124.564.179)	(127.088.453)
Redención títulos de inversión en circulación	(13.000.000)	(47.121.000)
Impuesto a las ganancias pagado	(20.917.047)	(19.119.462)
Pago de intereses títulos de inversión	(12.752.149)	(4.987.659)
Titularización de Cartera	200.000.000	0
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	291.557.292	30.274.588
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Intangibles	(6.629.619)	(6.412.889)
Propiedades y Equipo	(388.925)	77.369
Inversiones	(61.159.768)	13.211.173
Activos no corrientes mantenidos para la venta	423.727	25.821.975
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de inversión	(67.754.585)	32.697.628
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Pagos de pasivos por arrendamientos	(2.023.878)	(1.979.048)
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(152.032.577)	(27.958.008)
Pago de intereses obligaciones financieras	(24.919.421)	(30.188.647)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(178.975.877)	(60.125.703)
Aumento (Disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	44.826.830	2.846.513
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	169.113.274	139.174.886
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	213.940.104	142.021.399

Véanse las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada


ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General


SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
TP 190393-T

JOSE BORIS
FORERO CARDOSO
JOSE BORIS FORERO CARDOSO
Revisor Fiscal
TP 69813-T

Digitally signed by JOSE BORIS
FORERO CARDOSO
Date: 2026.08.13 16:50:27 -05'00'

Miembro de KPMG S.A.S.

Véase mi informe del 13 de agosto de 2026

Notas a los Estados Financieros

Nota 1 - Entidad Reportante

Banco Finandina S.A. BIC, en adelante el “Banco”, es un establecimiento de crédito privado, con domicilio principal en Chía (Cundinamarca) en el kilómetro 17 Carretera Central del Norte Bogotá - Chía, cuenta con agencias en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Ibagué, Bucaramanga, Villavicencio.

De acuerdo con la Resolución S.F 201 de febrero 10 de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia, otorgó la licencia de operación como Establecimiento Bancario a Banco Finandina S.A. o Finandina Establecimiento Bancario, entidad de derecho privado constituida mediante escritura pública No. 791 del 7 de marzo de 1977, otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bogotá. El Banco está sometido al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia y el término de vigencia de la sociedad va hasta el año 2076, pero podrá disolverse antes de dicho término.

El Banco, tiene como objeto social desarrollar todas las actividades autorizadas en la Ley o que se autoricen en el futuro a los establecimientos bancarios, lo que le permite captar recursos del público a través de los mecanismos autorizados, con el fin de realizar operaciones activas de crédito, efectuar operaciones de arrendamiento financiero o leasing en todas las modalidades, en relación con toda clase de bienes muebles e inmuebles. El Banco como Sociedad de Beneficio de Interés Colectivo (BIC) propenderá por incorporar prácticas específicas para generar un impacto social y medioambiental positivo, en línea con los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los compromisos del país en materia de sostenibilidad.

El Banco forma parte del grupo empresarial Seissa S.A, nueva denominación de la sociedad controlante, quien mediante Escritura Pública número 3769 del 22 de diciembre de 2015, modificó su razón social. Finandina no posee sociedades subordinadas y no ha celebrado contratos con corresponsales no bancarios de los que trata el Decreto 2233 de 2.006.

El número de empleados contratados directamente por el Banco ascendió a 1.175 al 30 de junio de 2026, frente a 923 empleados al 31 de diciembre de 2025.

Nota 2 -Información Financiera Intermedia Condensada

La información financiera intermedia condensada de Banco Finandina S.A. BIC, para el periodo finalizado el 30 de junio de 2026, ha sido preparada de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, y las demás disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia aplicable a la información financiera intermedia.

Esta información financiera intermedia condensada no incluye toda la información requerida para unos estados financieros completos y deben ser leídos e interpretados en conjunto con los estados financieros y notas anuales de Banco Finandina S.A BIC. publicadas para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025.

Hechos significativos y transacciones.

- La Asamblea General de Accionistas, en reunión del 24 de marzo de 2026, mediante Acta 108, aprobó el traslado del 100% de los resultados del ejercicio del año 2025, por valor de \$23.179 millones de pesos, a reservas ocasionales. El Banco mantiene un patrimonio de alta calidad, compuesto principalmente por reservas legales; en este sentido, los accionistas han decidido mantener parcial o totalmente los resultados del ejercicio en el patrimonio, contribuyendo al fortalecimiento de dichos rubros.
- La Asamblea General de Accionistas, en reunión extraordinaria del 31 de marzo de 2026, mediante Acta 109, aprobó la reclasificación de recursos desde la reserva legal gravada hacia una reserva ocasional a disposición de la Asamblea, con el fin de atender la obligación tributaria derivada del Impuesto al Patrimonio por \$4.199 millones, sin afectar la integridad de los resultados del ejercicio; de manera simultánea, y dentro del mismo proyecto de distribución, se efectuó la recomposición de la reserva legal por un valor equivalente, con cargo a reservas ocasionales, garantizando que al cierre del proceso dicho rubro se mantenga en los niveles exigidos por la ley y los estatutos, sin presentar disminuciones efectivas en el saldo final reportado.

Esta operación se enmarca en lo dispuesto por el Decreto 0173 del 24 de febrero de 2026, modificado por el Decreto 0240 de 2026, mediante los cuales el Gobierno Nacional estableció un impuesto temporal al patrimonio para el año 2026, con el fin de financiar la emergencia económica derivada de fenómenos climáticos. En este decreto, se dispuso que las entidades del sector financiero deberán aplicar una tarifa del 1,6% sobre el valor de su patrimonio líquido al 1° de marzo de 2026, siempre que este supere las 200.000 UVT. Asimismo, el parágrafo 2 del artículo 18 del Decreto 0240 de 2026 establece que el impuesto al patrimonio podrá ser reconocido contra la cuenta de reservas o contra los resultados del ejercicio durante el año 2026. En aplicación de lo anterior, el impuesto determinado ascendió a \$7.050 millones, de los cuales \$4.199 millones fueron reconocidos con cargo a reservas y el valor restante afectó los resultados del período.

- En abril de 2026, el Banco realizó una operación de titularización de cartera de vehículos por un valor de \$200.000 millones con Titularizadora Colombiana.

El Banco mantiene un contrato marco con Titularizadora Colombiana Hitos S.A. para la administración y compraventa de cartera de vehículos. Al 30 de junio de 2026, el saldo de la cartera administrada bajo este esquema asciende a \$277.982 millones. Adicionalmente, durante el período se incorporaron títulos subordinados clasificados como inversiones negociables por un valor de \$29.918 millones, en el marco de la misma estructura de titularización.

Este mecanismo hace parte de la estrategia de administración del portafolio de cartera y de gestión de las fuentes de fondeo del Banco. En este contexto, la Administración podrá realizar nuevas operaciones de titularización de conformidad con las condiciones del mercado y las necesidades de la Entidad.

Nota 3 - Bases de preparación de la información financiera intermedia condensada

a) Marco técnico contable y declaración de cumplimiento

El Banco preparó su información financiera intermedia condensada correspondiente al 30 de junio de 2026 de acuerdo con la NIC 34, información comparada con el final del ejercicio al 31 de diciembre de 2025. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1), especialmente con la NIC 34 - Información Financiera Intermedia. Las NCIF han sido establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022, 1271 de 2024 y el 0701 de 2026. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Los establecimientos de crédito en Colombia conforme a la Superintendencia Financiera aplican a los estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 cuya aplicación oficial comenzó de forma generalizada a partir del 1 de enero de 2016:

- NIIF 9 en lo relacionado con el tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, así como la clasificación y medición de las inversiones financieras.

Adicionalmente, la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia establece que los bienes recibidos en dación en pago o restituidos deben mantener el régimen de provisiones previsto para dichos activos, con independencia de su clasificación contable. Lo anterior, de conformidad con las instrucciones contenidas en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026), Parte 3, Capítulo 9, Sección 2.

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptada en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

b) Moneda funcional y de presentación

Para la presentación de los presentes estados financieros intermedios condensados la moneda funcional y de preparación es el peso colombiano.

Las cifras de los estados financieros intermedios condensados y las revelaciones detalladas en notas se presentan en miles de pesos colombianos, y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es evidenciada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre incertidumbre en estimaciones en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en la nota 3.4. en lo correspondiente a la provisión para deterioro de cartera, donde Banco Finandina, de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar su deterioro en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, siguiendo las pautas establecidas para la Gestión de Riesgo de Crédito en la nueva Circular Básica Financiera (CBF) adoptada mediante la Circular Externa 004 de 2026 de la Superintendencia Financiera.

d) Bases de medición

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico; con algunas excepciones donde ciertos activos y pasivos financieros se miden a valor razonable. Dichos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y aquellas inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) en patrimonio; además, de todos los derivados financieros.

e) Valor Razonable

En general, la estimación del valor razonable se enfoca en los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (por ejemplo, títulos de deuda y de patrimonio con cotización frecuente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) y se determina con base en los precios cotizados disponibles a la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo en la frecuencia y volumen suficiente; con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

De esta forma, sólo algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables, tales como:

- Libro de Tesorería:

El Banco calcula diariamente el valor razonable del portafolio de inversiones, y las posiciones en derivados de cobertura, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios (PRECIA PPV S.A.).

- Inversiones en títulos participativos

Estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A.

Nota 4 - Presentación

Para la presentación de la información financiera intermedia condensada y asegurando que la misma sea comparable en la estructura y contenido se elabora de acuerdo con la NIC 34. La administración del Banco mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas del Banco vigentes.

La siguiente es la presentación de los estados financieros definidos por el Banco:

- **Estado de Situación Financiera:** Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos según su liquidez, dado que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona información más fiable y relevante.
- **Estado de resultado y otro resultado integral:** Se presenta discriminado por la naturaleza de los ingresos y gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información fiable, apropiada y relevante.
- **Estado de cambios en el patrimonio:** Se presenta en formato por columnas donde se concilian los saldos iniciales y finales de cada partida del patrimonio neto.
- **Estado de flujos de efectivo:** Se presenta utilizando el método indirecto. En el marco de su modelo de negocio, el Banco capta recursos mediante la colocación de bonos ordinarios de deuda, CDT, y cuentas corrientes y de ahorro, los cuales se destinan a la financiación de las diferentes líneas de crédito ofrecidas al público. En consecuencia, estos flujos se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo.

Nota 5 - Evolución del negocio

La elaboración de los Estados Financieros se llevó a cabo bajo la premisa que la compañía es un negocio en marcha. El Banco continuará monitoreando las condiciones macroeconómicas y evaluando diversos escenarios acordes al entorno económico. La gestión del Banco se concibe como un proyecto a largo plazo y sostenible. Los criterios que respaldan la consideración del Banco como un negocio en marcha se basan en la evaluación de su situación financiera actual, sus intenciones presentes, los resultados operativos y el acceso a recursos financieros en el mercado. Se ha tenido en cuenta el impacto de estos factores en las operaciones futuras, y hasta el momento no se ha identificado ninguna circunstancia que indique la imposibilidad de que el Banco continúe operando como un negocio en marcha.

Nota 6 – Políticas Contables Materiales

Las políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados son consistentes con las aplicadas por el Banco en los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025. No se han realizado cambios en los criterios de reconocimiento, medición, presentación o revelación contable durante el período intermedio, salvo por aquellas políticas nuevas o modificadas que hayan sido requeridas por normas vigentes emitidas por los entes de regulación y supervisión financiera aplicables. En caso de haberse adoptado nuevas disposiciones, estas han sido debidamente reveladas en las notas correspondientes

a) Normas Emitidas no Efectivas

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicó el Decreto 1271 de 2024 por el cual se realizan una serie de modificaciones al “Anexo Técnico 2022, de las Normas Internacionales de Información Financiera, Grupo 1” contenido en el Decreto 2420 de 2015.

A continuación, se presentan las normas modificadas y algunos de los cambios introducidos:

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Presentación y Revelaciones en los Estados Financieros (NIIF 18)

- Fecha de entrada en vigor: 1 de enero de 2027
- La nueva norma introduce los siguientes requisitos clave:
 - Clasificación de ingresos y gastos en cinco categorías dentro del estado de resultados: operativas, financiación, operaciones discontinuadas e impuestos. También se requiere la presentación de un nuevo subtotal de utilidad operativa. No se verá afectado el resultado neto de la entidad.
 - Mediciones del desempeño definidas por la gerencia (MPMs, por sus siglas en inglés) deberán revelarse en una única nota dentro de los estados financieros.
 - Mayor claridad en la agrupación de información en los estados financieros.

Impacto esperado: Dado que esta norma se enfoca principalmente en aspectos de presentación y revelación, el Banco no espera impactos en el reconocimiento ni en la medición de sus activos, pasivos o resultados; no obstante, se anticipan cambios en la estructura y presentación de los estados financieros y en las revelaciones asociadas.

Contratos de Seguro (NIIF 17)

- Fecha de entrada en vigor: 1 de enero de 2027.
- Esta norma deroga la NIIF 4 y su objetivo es regular el reconocimiento y medición de contratos de seguros. La NIIF 17 aplica a las entidades que emiten contratos de seguro, retienen riesgos de seguro significativos o emiten contratos de reaseguro.

Impacto esperado: Debido a que el Banco no posee contratos de seguro bajo su propio riesgo, se estima que la adopción de la NIIF 17 en 2027 no tendrá un impacto en los estados financieros.

b) Análisis cumplimiento NIC 34

- **Estacionalidad o carácter contra cíclico de las transacciones:** El Banco no presenta estacionalidad ni ciclo en sus transacciones que afecten a los activos, pasivos y activos netos de los inversionistas, toda vez que por su naturaleza presenta un movimiento dinámico durante todo el periodo.
- **Transacciones no usuales por su naturaleza que afectan los elementos de los estados financieros intermedios:** El Banco no presenta durante el periodo transacciones que por su naturaleza afecten los estados financieros intermedios.
- **Segmentos de operación:** De conformidad con la NIIF 8 – Segmentos de Operación, la Administración evaluó la estructura organizacional y la información financiera que es revisada regularmente por la Alta Dirección para la asignación de recursos y la evaluación del desempeño. Como resultado de dicho análisis, se concluyó que el Banco opera bajo un único segmento operativo, dado que el desempeño y la toma de decisiones se gestionan de manera integral y consolidada, sin identificar componentes con información financiera separada que sean administrados de forma independiente.

En consecuencia, no se presentan revelaciones adicionales por segmentos operativos, dado que la información relevante ya ha sido presentada de manera integral en los Estados Financieros y sus respectivas notas, cumpliendo con los requerimientos de divulgación aplicables.

Nota 7 – Valor razonable de activos y pasivos

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). El Banco valora sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A. El proveedor cuenta con las metodologías de valoración de inversiones

aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Corresponden a cálculos basados en información proveniente de sistemas de negociación o cotizaciones emitidas por las entidades que negocian estos instrumentos. La valoración se realiza con referencia directa a precios cotizados no ajustados en mercados activos, donde dichos precios están fácilmente disponibles y representan transacciones reales y periódicas de mercado.

Nivel 2: Datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa o indirecta. Corresponden a precios obtenidos mediante la aplicación de modelos de valoración, cuyos datos de entrada son observables y provienen de transacciones recientes de instrumentos idénticos o similares.

Nivel 3: Datos no observables importantes para el activo o pasivo. Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Banco registró acciones en títulos participativos de Credibanco S.A., cuyo modelo de negocio establecido, implica la no intención de su negociación en el corto plazo. Estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A., por su importe no reviste importancia relativa para la interpretación de los estados financieros intermedios condensados.

La Compañía clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

Las técnicas de valoración y principales datos de entrada utilizados en los Niveles 2 y 3 en los instrumentos financieros medidos a valor razonable recurrente, se describen a continuación:

Técnica de valoración	Principales datos de entrada
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	
Ingresos	• Precio de negociación o calculado por las familias de títulos de acuerdo con la metodología del proveedor de precios • Precio estimado / Precio teórico
Mercado	• Precio Promedio / Precio de mercado • Márgenes de referencia • Curvas de referencia
Inversiones en instrumentos de patrimonio	
Flujo de caja descontado	• Tasa de descuento (WACC) • Tasa del costo del patrimonio
Derivados	
Mercado	• Curvas de tasa de interés por la moneda funcional del subyacente • Tasa de cambio (TRM)

Precio estimado: un modelo de valoración basado en la información obtenida de un proveedor de precios cuando no puede suministrar precios de mercado cotizados (sin ajustar) para cada emisión. Este modelo es la base para la construcción del margen de valoración de los valores representados en la curva asignada o la tasa de referencia. Este margen permanece constante en la curva asignada o la tasa de referencia al calcular el precio de valoración teórico.

Precio de mercado: Precio de mercado cotizado (es decir, obtenido del proveedor de precios)

Márgenes y curvas de referencia: Es la metodología que utiliza variables de mercado como curvas de referencia y spreads o márgenes con respecto a cotizaciones recientes

Para el caso del Banco Finandina, el cálculo del valor razonable de la base recurrente tiene como fuente el registro de la variable valor de Mercado, correspondiente a cada una de las operaciones de esta categoría de inversiones. Adicionalmente, para el cálculo del valor razonable de la base no recurrente se emplea la información suministrada por el proveedor de precios PRECIA a través de su reporte de valoración.

PRECIA realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

Tipo 1: Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

Tipo 2: Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

Jerarquía de valor razonable sobre activos por tipo de instrumento sobre la base recurrente

A Valor Razonable medidos sobre una base recurrente junio 2026						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Solidaridad	17.273.235	17.273.235	14,12%	0	17.892.027	0
Títulos Participativos	1.777.542	1.777.542	1,45%	0	0	1.777.542
CDT'S	72.859.000	72.859.000	58,89%	0	72.859.000	0
TIDIS	170.543	170.543	0,44%	0	170.543	0
TIVS	30.695.608	30.695.608	25,09%	0	30.695.608	0
Total	122.775.928	122.775.928	100%	0	121.617.178	1.777.542

A Valor Razonable medidos sobre una base no recurrente junio 2026						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
TDA'S	92.183.890	90.764.745	44,02%	0	90.764.745	0
TIVS	79.023.196	78.653.325	38,15%	0	78.653.325	0
TSO	28.649.361	30.000.000	14,55%	0	30.000.000	0
RESIDUAL TIVS	6.762.544	6.974.672	3,38%	0	0	6.974.672
Total	206.618.991	206.392.742	100%	0	199.418.070	6.974.672

A Valor Razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2025						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Solidaridad	17.523.343	17.523.343	24,45%	0	17.523.343	0
Títulos Participativos	1.691.005	1.691.005	2,36%	0	0	1.691.005
CDT's	52.459.857	52.459.857	73,19%	0	52.459.857	0
Total	71.674.205	71.674.205	100%	0	69.983.200	1.691.005

A Valor Razonable medidos sobre una base no recurrente diciembre 2025						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
TDA'S	92.585.561	93.453.958	47,42%	0	93.453.958	0
TIPS	88.398.012	103.606.950	52,58%	0	103.606.950	0
Total	180.983.573	197.060.908	100%	0	197.060.908	0

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco registró acciones en títulos participativos de Credibanco S.A., cuyo modelo de negocio establecido, implica la no intención de su negociación en el corto plazo. Estos títulos participativos están clasificados en nivel 3 y son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A., por su importe no reviste importancia relativa para la interpretación de los estados financieros.

Valor Razonable de títulos participativos Credibanco S.A.	Valor (COP)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	1.691.005
Compras durante el periodo	0
Ventas durante el periodo	0
Ganancias o (pérdidas) totales reconocidas en resultados del periodo	0
Ganancias o (pérdidas) totales reconocidas en Otro Resultado Integral (ORI)	86.536
Transferencias hacia el Nivel 3	0
Transferencias fuera del Nivel 3	0
Saldo al 30 de junio de 2026	1.777.541

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2026 no se han presentado transferencias de niveles de jerarquía de valor razonable entre el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3.

Jerarquía de valor razonable sobre la cartera

Banco Finandina S.A. BIC realizó un ejercicio para estimar el valor razonable de su cartera de créditos, el cual no constituye una metodología de valoración para determinar un precio de venta en el mercado, sino que tiene como propósito simular un eventual impacto en los estados financieros que pudiera afectar el valor en libros de los activos financieros por operaciones de crédito. Finandina centra su modelo de negocio en la originación de cartera de créditos para vehículos, principalmente dirigida a personas naturales, con garantías concentradas en automóviles, de uso familiar o productivo, la cual se encuentra indexada a la IBR, lo que contribuye a mitigar el riesgo de tasa de interés en el balance.

Análisis del valor Razonable de la cartera - metodología deterioro estresado - junio 2026						
Segmento	Saldo Libros	Estructura	Deterioro	% Deterioro	Valor Razonable (nivel 3 jerarquía)	% valor razonable
Vehículos	2.657.304.020	72,90%	72.579.387	2,73%	2.584.724.633	97,27%
PrestaMas	253.907.539	6,97%	22.677.216	8,93%	231.230.323	91,07%
Libranzas	300.258.839	8,24%	10.447.694	3,48%	289.811.146	96,52%
TDC	177.825.073	4,88%	8.907.278	5,01%	168.917.795	94,99%
Jurídico	255.862.156	7,02%	1.653.475	0,65%	254.208.682	99,35%
Total	3.645.157.627	100%	116.265.049	3,19%	3.528.892.578	96,81%

Análisis del valor Razonable de la cartera - metodología deterioro estresado – diciembre 2025

Segmento	Saldo Libros	Estructura	Deterioro	% Deterioro	Valor Razonable (nivel 3 jerarquía)	% valor razonable
Vehículos	2.664.114.204	72,60%	82.832.401	3,11%	2.581.281.803	96,89%
PrestaMas	323.289.969	8,81%	28.131.564	8,70%	295.158.405	91,30%
Libranzas	300.980.078	8,20%	11.066.926	3,68%	289.913.152	96,32%
TDC	189.214.875	5,16%	9.792.024	5,18%	179.422.851	94,82%
Jurídico	191.761.154	5,23%	1.292.991	0,67%	190.468.164	99,33%
Total	3.669.360.280	100%	133.115.906	3,63%	3.536.244.375	96,37%

El ejercicio antes relacionado, se realizó bajo supuestos altamente conservadores y con fines exclusivamente teóricos, por lo que no refleja la realidad del negocio. El valor del deterioro de la cartera registrado en los estados financieros con corte a junio de 2026 y diciembre de 2025 corresponde a la aplicación integral de las normas establecidas por la Superintendencia Financiera.

Jerarquía de valor razonable sobre pasivos por tipo de Instrumento

Para calcular el valor razonable de instrumentos como CDT's y Bonos, se emplean los reportes de valoración emitidos por los proveedores de precios.

- Certificados de Depósito a Término

A Valor Razonable medidos sobre una base recurrente junio 2026

Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
CDTS	2.201.618.083	2.549.531.662	100%	0	2.549.531.662	0
Total	2.201.618.083	2.549.531.662	100%	0	2.549.531.662	0

CDTs al Vencimiento

Tasa de interés	2026	2027	2028	2029	Total general
Fija	1.388.782.712	243.463.952	1.432.331	4.387	1.633.683.382
Variable	142.255.859	310.928.842	114.750.000	0	567.934.701
Total	1.531.038.571	554.392.794	116.182.331	4.387	2.201.618.083

A Valor Razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2025

Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
CDTS	1.947.057.982	1.949.336.000	100%	0	1.949.336.000	0
Total	1.947.057.982	1.949.336.000	100%	0	1.949.336.000	0

CDT's al vencimiento

Tasa de interés	2026	2027	2029	Total general
Fija	1.499.713.982	6.192.000	4.000	1.505.909.982
Variable	155.790.000	285.358.000	0	441.148.000
Total	1.655.503.982	291.550.000	4.000	1.947.057.982

- Bonos

A Valor Razonable medidos sobre una base recurrente junio 2026						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
BONOS	365.000.000	369.716.340	100%	0	369.716.340	0
Total	365.000.000	369.716.340	100%	0	369.716.340	0

Bonos al Vencimiento			
Tasa de interés	2027	2028	Total general
Fija	42.000.000	0	42.000.000
Variable	228.000.000	95.000.000	323.000.000
Total	270.000.000	95.000.000	365.000.000

A Valor Razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2025						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
BONOS	378.000.000	379.615.000	100%	0	379.615.000	0
Total	378.000.000	379.615.000	100%	0	379.615.000	0

Bonos al vencimiento				
Tasa de interés	2026	2027	2028	Total general
Fija	0	42.000.000		42.000.000
Variable	13.000.000	228.000.000	95.000.000	336.000.000
Total	13.000.000	270.000.000	95.000.000	378.000.000

Valor razonable del pasivo financiero

Dentro del desarrollo de su operación, el Banco capta recursos del público a través de recursos que los clientes mantienen en sus depósitos a la vista (cuentas de ahorro y corrientes) que no representan más del 16.8% del pasivo con costo; así como CDTs y Bonos que están colocados a plazos contractuales que en promedio superan los 180 días de maduración.

Como se observa en el siguiente cuadro, el Banco mantiene en su balance también créditos que en su mayoría corresponden a operaciones redescontadas con Bancóldex y Findeter que representan el 5.3% del fondeo. Estas se originan con negocios de crédito otorgados a los clientes cuyos proyectos se enmarcan en las líneas de fomento que mantienen dichas entidades y cuya tasa facial se encuentran totalmente indexados a tasas variables, mitigando así el riesgo de tasa de interés al tener la porción activa del crédito y la pasiva redescontada a tasa flotante.

Variación						
jun-26	Est.	var %	Var \$	Saldos de capital	dic-25	Est.
582.722.153	17,5%	6%	32.226.536	Depósitos a la vista	550.495.617	17,1%
2.201.618.083	66,2%	13%	254.560.101	CDTs	1.947.057.982	60,3%
365.000.000	11,0%	-3%	(13.000.000)	Bonos Ordinarios	378.000.000	11,7%
174.541.340	5,3%	-50%	(177.758.143)	Redescuentos	352.299.483	10,9%
3.323.881.576	100%	3%	96.028.494	Total Fondeo	3.227.853.082	100%

Nota 8 - Administración del Riesgo

Tipos de riesgo y manejo del riesgo

En el desarrollo de sus operaciones el Banco está expuesto a diferentes riesgos, principalmente: Riesgo de Crédito y/o Contraparte, Riesgo Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo Legal y el Riesgo de Tasa de interés y libro bancario.

Estos riesgos se encuentran regulados por la Superintendencia Financiera de Colombia, y se estructuraron como un único Sistema Integral de Administración de Riesgos en el capítulo I, parte I, de la Circular Básica Financiera, cobijada por la Circular Externa 018 de 2021. Igualmente, el Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo se encuentra regulado en la Circular Básica Jurídica Parte I, Título IV, Capítulo IV. El Banco gestiona la administración de riesgos de acuerdo con las normas dispuestas en este capítulo asociadas a los sistemas de gestión de riesgo.

El proceso de gestión de riesgos a los que se expone el Banco se enmarca en la aplicación de las políticas generales y los procedimientos claramente definidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia quienes, a través de los diferentes órganos de control interno y comités creados para tal propósito, evalúan el nivel y perfil del riesgo asociado a las distintas actividades y operaciones del Banco. Estos órganos de control interno suministran a la Junta Directiva y a la Alta Dirección, información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar una adecuada administración de los riesgos.

Los procesos de identificación, medición, control y monitoreo de cada uno de los riesgos a los que se expone el Banco, son desarrollados y administrados por distintas áreas, de acuerdo con la estructura organizacional del Banco.

Para cuantificar el nivel de riesgo de las operaciones, se cuenta con sistemas automatizados y manuales que incorporan los criterios, metodologías y políticas de medición del riesgo, fijadas por la Alta Dirección y aprobadas por la Junta Directiva, en cumplimiento de los estándares exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas y los procedimientos para la administración de los distintos riesgos son periódicamente actualizados, con el fin de ajustarlos a las nuevas condiciones y circunstancias del mercado.

Estructura organizacional de la administración del riesgo

Respecto a la estructura organizacional, en un primer nivel se encuentra la Junta Directiva que en términos generales aprueba las políticas de gestión de riesgos, y todo el marco rector en el que se gestiona el riesgo, las etapas, elementos y el perfil de riesgo del Banco.

Los Comités de Riesgos son órganos colegiados en los cuales la Junta Directiva delega la gestión de la administración de los riesgos, su objetivo principal es que las áreas de negocio ejecuten correctamente la estrategia de gestión de riesgo aprobada para cada uno de los sistemas de administración del riesgo (Operacional, Crédito, Mercado, Liquidez, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y de Tasa de interés y libro bancario) como de Atención al Consumidor Financiero).

De igual manera, se han establecido Comités que suministran a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar que el sistema de control interno se ajuste a las necesidades de la entidad en desarrollo de su objeto social. El Comité de Riesgo de Crédito es el encargado de evaluar, aprobar y/o proponer a la Junta Directiva, las políticas crediticias y realizar el seguimiento y control de la gestión en la administración del riesgo de crédito, así como evaluar las líneas de crédito.

El Comité de Riesgo Operativo es responsable de analizar y hacer seguimiento a la Gestión de Riesgo Operacional, los planes de continuidad de negocio y al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo (SARLAFT). El Comité de Riesgo de Mercado y de Liquidez es responsable de realizar seguimiento y control de la gestión en la administración de riesgos de Mercado y de Liquidez a través de la evaluación de las inversiones, los flujos de caja y la disponibilidad de recursos.

Dada la importancia de los sistemas de Administración de Riesgo en el Banco y con el objeto de asegurar una adecuada gestión, se ha articulado una estructura en tres niveles: el Front Office encargado de la gestión de mostrador, negociación y manejo de clientes, Middle Office enfocado en la implantación y administración del riesgo y el Back Office, encargado del procesamiento y registro de la información. Los tres niveles aseguran la independencia



y desagregación de funciones que conllevan a una adecuada información y gestión para la toma de decisiones en todos los niveles.

El Banco cuenta con un área de auditoría encargada de desarrollar la actividad de control interno. Dicha área se encarga igualmente de supervisar las tareas de administración de riesgos llevadas a cabo por los comités y por las diferentes áreas.

El Banco Finandina cuenta con un Sistema de Administración a la Gestión de Riesgo de Crédito, sustentado en la parte I, capítulo I de la Circular Externa 004 de 2026 de la Superintendencia Financiera de Colombia y sus modificaciones. El objetivo es mitigar la pérdida por el incumplimiento en el pago de los créditos otorgados.

Para determinar cupos y limitar por producto y por instrumento financiero el riesgo del portafolio, se analizan los Estados Financieros de los establecimientos de Crédito, así como los indicadores de liquidez, rentabilidad, eficiencia financiera, apalancamiento y calificación otorgada por la Sociedad Calificadora de Riesgos BRC.

En el Manual SARC están claramente establecidos las políticas, procesos y metodologías, que buscan mitigar el riesgo de crédito, abarcando el ciclo completo de vida de las operaciones: otorgamiento, seguimiento, control y recuperación; donde se encuentran descritos todos los elementos que componen el SARC de acuerdo con la norma. La confiabilidad de estos modelos varía a través del tiempo y está circunscrita a la calidad de la información y documentación suministrada. Por lo anterior, periódicamente se solicita a los clientes de mayor tamaño la actualización de los estados financieros para su análisis.

Gestión de Riesgo de Crédito

Este sistema se encuentra enmarcado por lo establecido en el capítulo I, parte I, de la Circular Básica Financiera y las modificaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, y busca mitigar las pérdidas de cartera por impago de los deudores.

En el otorgamiento el Banco cuenta con modelos internos que permiten establecer el resultado que espera arrojar en su actividad crediticia y determinar matemáticamente la probabilidad que un crédito no sea servido adecuadamente. No obstante, la decisión de crédito surge del análisis de la capacidad de pago, la solvencia, moralidad, las características particulares de la actividad del cliente y de la aplicación de procesos de verificación para evitar posibles fraudes y suplantaciones.

En el seguimiento y control la Gerencia de Riesgos realiza un constante monitoreo del portafolio y propone con base en estudios técnicos, políticas, metodologías, procedimientos y/o herramientas que son sujetos a la consideración del Comité SARC. Adicionalmente el comité de cartera evalúa la calificación de créditos de montos importantes.

Para la constitución de Provisiones de la cartera comercial y de consumo, el Banco adopta la aplicación de los modelos de referencia desarrollados por la Superintendencia Financiera de Colombia en el anexo I, capítulo I, parte I, de la Circular Básica Financiera.

Así mismo, se continúan desarrollando nuevas metodologías de seguimiento de crédito, fortaleciendo el análisis de la cartera del Banco mediante herramientas ágiles de consulta que facilitan la toma de decisiones y soluciones tempranas y eficientes.

Para el año 2026, en la recuperación del área de cartera se reforzó el proceso estadístico de asignación de llamadas, profundizando su nivel de gestión y segmentación por medio de su modelo dinámico de seguimiento que optimiza la gestión de cobro, y adicionalmente se fortalecieron los procesos con el fin de dar mayor claridad a las diferentes alternativas y procedimientos de recuperación de cartera. Sobre la cartera judicial se realiza una permanente gestión para evitar el rodamiento de operaciones y lograr la normalización de los créditos

El resultado de la administración de cartera y la exposición de riesgo de crédito del Banco se relacionan en la nota 10 y sus anexos.

Gestión de Riesgo de mercado

La gestión del riesgo de mercado está regulada por lo establecido en el Capítulo I Sistema Integral De Administración De Riesgos (SIAR) de la Parte 1 Administración de Riesgos actualizado en la Circular Externa 004 de 2026. En dicha normativa se instruye a las entidades vigiladas para la gestión de Riesgos de Mercado (GRM), con el cual se busca mitigar las pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios, ocurridos como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro y fuera del balance. En la GRM se establecen políticas, procedimientos y metodologías que permiten identificar, medir, gestionar y controlar el riesgo de mercado.

El objetivo primordial de la gestión del riesgo de mercado, es minimizar el impacto que los movimientos en las tasas de interés y cambio puedan generar sobre el patrimonio del Banco.

Para el cálculo del riesgo de mercado la metodología tiene en cuenta las posiciones incluidas en el libro de tesorería, que corresponde a inversiones que en su modelo de negocio pueden ser negociadas en el mercado en el corto plazo (portafolio de inversiones negociables y aquellas asociadas al tipo de cambio incluidas en el libro bancario).

Las inversiones incluidas en el libro de tesorería son de corto plazo (menores a un año) y representan el 50.01% del portafolio, el cálculo del riesgo de mercado realizado con base en el modelo estándar definido por la norma de la Superintendencia Financiera de Colombia es el siguiente:

La incidencia del riesgo de mercado en relación con el patrimonio técnico es de 0,36% para junio de 2026.

Libro de la tesorería	Valor a mercado a 30 de junio de 2026	VeR	Valor a mercado a 31 de diciembre de 2025	VeR
Inversiones en moneda legal	120.998.387	1.278.452	69.983.200	1.325.648
Inversiones en cartera colectivas	81.394.436	275.782	3.337.601	3.200
Total	202.392.822	1.554.234	73.320.801	1.328.848

A continuación, se muestran los valores promedio del portafolio de tesorería correspondiente al primer semestre de 2026, así:

	Junio de 2026		Diciembre de 2025	
	Inversiones en moneda legal libro de tesorería	Inversiones en cartera colectivas disponibles a la vista	Inversiones en moneda legal libro de tesorería	Inversiones en cartera colectivas disponibles a la vista
Valor Máximo	67.753.550	14.851.765	32.183.337	5.353.911
Valor Mínimo	38.690.789	17.117	5.717	23.932
Promedio	43.674.846	4.091.250	4.583.745	793.867

Riesgo de tasa de cambio

Este riesgo se define como la contingencia de pérdida derivada de las variaciones en las tasas de cambio de las monedas en las cuales el Banco realiza operaciones o mantuviese posiciones abiertas en este tipo de operaciones.

El Banco mantiene generalmente activos y pasivos en pesos colombianos, por lo cual la exposición al riesgo de tasa de cambio es insignificante.

Gestión de Riesgo de liquidez

La Gestión de Riesgo de Liquidez es la herramienta fundamental para identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de liquidez al cual se expone permanentemente el Banco. Contiene las políticas,

procedimientos, documentación, funciones, estructura y demás elementos empleados por el Banco, para garantizar una adecuada administración y gestión del riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se entiende como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Las operaciones del Banco reflejaron un indicador de medición de riesgo de liquidez, estable y adecuado para la estructura del balance, ubicándose al cierre de junio de 2026 y de diciembre de 2025, de la siguiente manera:

Fecha de Reporte de la Información	IRL a 7 días (monto)	IRL a 30 días (monto)	IRL a 7 días (razón financiera)	IRL a 30 días (razón financiera)
Junio de 2026	277.966.500	98.427.716	1158%	148%
Diciembre de 2025	240.027.388	91.940.125	805%	152%

La gestión del riesgo de liquidez continúa fortaleciéndose, y la información correspondiente será retransmitida conforme a los procesos de validación y actualización definidos por el Banco.

De igual Forma el Banco viene realizando el cálculo del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), según la Circular Externa 019 del 2019, donde se mide la estructura y estabilidad de las fuentes de fondeo del banco, buscando mantener una estructura a largo plazo sobre los vencimientos de la entidad, así mismo promoviendo una reducción en riesgo en cuanto a la inversión en activos de difícil convertibilidad.

De esta forma dentro el comportamiento del Indicador del CFEN, el banco ha procurado mantener los niveles de fondeo disponible sobre posiciones pasivas con duración sobre los 90, 360 y 520 días, optimizando las posiciones a largo plazo y reflejando un comportamiento estable de los niveles de liquidez de la entidad sobre los recursos disponibles a un año, minimizando el riesgo sobre los vencimientos del activo a corto plazo dentro de su recuperación, de esta forma el indicador de CFEN se ubicó al cierre de junio de 2026 y de diciembre de 2025 de la siguiente manera:

	Junio 30 de 2026	Diciembre 31 de 2025
Coeficiente de Fondeo Disponible	3.418.540.881	3.348.375.157
Coeficiente de Fondeo Requerido	2.939.899.452	2.938.945.401
Indicador de CFEN	116.28%	113.93%

Desde la implementación de la Gestión de Riesgo de Liquidez enmarcada dentro del SIAR, los niveles históricos observados en el reporte y cálculo del IRL, reflejan el importante y permanente esfuerzo que realiza Finandina en la administración de la liquidez, dada la relevancia que el máximo órgano y la Administración de la entidad le han asignado a la administración de dicho riesgo.

Lo anterior refleja que para el Banco siempre ha sido prioridad mantener recursos líquidos suficientes que permitan atender oportunamente sus obligaciones sin incurrir en pérdidas.

Informe de Gestión de Riesgo Operacional

Banco Finandina S.A. BIC. cuenta con una Gestión de Riesgo Operacional orientada a mitigar las pérdidas económicas, de imagen, legales, reputacional u operativas que se puedan generar por el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o acontecimientos externos y amenacen la operatividad normal del negocio. Este modelo de riesgos está compuesto por elementos mínimos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación) mediante los cuales se busca obtener una efectiva y eficiente administración del riesgo operativo.

La identificación, medición, control y monitoreo son las etapas básicas que permiten prevenir el riesgo operativo de manera dinámica. Estas se complementan con el reporte de eventos de riesgos ya materializados y las posibles pérdidas en que pudiera incurrir la institución.

El Banco cuenta con matrices de riesgo operacional elaboradas por la unidad de riesgo operacional en conjunto con los responsables de los procesos que componen la cadena de valor. y bajo la metodología internacional ISO 31000 “Dirección de Riesgos. Principios y Directrices”. Esta gestión tuvo cambios positivos a nivel estratégico y operativo. permitiendo enfocar la gestión prioritaria hacia los riesgos más críticos que generan mayor impacto. en la medida que podría afectar el cumplimiento de los objetivos del Banco.

Al cierre del primer semestre de 2026, el Banco registró 62 eventos de riesgo operacional con impacto en los estados financieros, lo que representa una disminución del 17,3% frente a los 75 eventos registrados en el mismo periodo de 2025. Como resultado de dichos eventos, las pérdidas por riesgo operacional ascendieron a \$768 millones, lo que representó un incremento del 18,4% en comparación con los \$649 millones reportados al cierre del primer semestre de 2025.

Sistema de Administración para el Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – SARLAFT.

Banco Finandina S.A. BIC cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo como parte de su cultura Organizacional con el fin de prevenir ser utilizado para: (i) dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas y (ii) la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas. Este sistema está basado en etapas, elementos e instrumentos difundidos a través de políticas y procedimientos orientados a la prevención, detección y reporte de operaciones relacionadas con el lavado de activos y la financiación del terrorismo, el cual está contemplado en lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, y adopta de esta forma las recomendaciones y mejores prácticas internacionales para mitigar este riesgo de acuerdo al modelo de negocio.

Las políticas, controles y procedimientos debidamente documentados, son gestionados dentro de un marco de administración del riesgo, tomando acciones que buscan la debida diligencia para prevenir el uso del Banco Finandina con fines ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos el debido conocimiento del cliente y de sus operaciones. Apalancados en una Estructura Organizacional con funciones claramente definidas, Órganos de Control y una infraestructura que permite administrar el Riesgo de manera adecuada. Igualmente cuenta con un programa de capacitación.

FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act)

El Banco Finandina S.A. BIC da cumplimiento a las recomendaciones aplicables que señala la Carta Circular 62 del 2013 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, referente a gestionar programas de capacitación a la fuerza comercial de inversiones y actualizando el formulario único de vinculación con el propósito de identificar clientes con inversiones extranjeras en la entidad. Igualmente, se encuentra debidamente registrado ante el IRS que le permite dar cabal cumplimiento a los objetivos propuestos por la ley.

Igualmente, el Banco Finandina S.A. BIC participa de la ley CRS de la Organización de Cooperación y desarrollo Económico OCDE dando cumplimiento a la Resolución 119 de noviembre de 2015 de la DIAN.

Sistema de Atención al Consumidor Financiero- SAC

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero con el que cuenta el Banco Finandina S.A. BIC, tiene como objetivos consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a nuestros consumidores financieros, suministrando información adecuada y fortaleciendo los procedimientos para la atención de quejas y reclamos, propiciando la protección de sus derechos.

La metodología SAC, cuenta con los elementos mínimos para su efectiva implementación (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura, capacitación, educación financiera e información al consumidor financiero). Por medio de estos elementos, se instrumenta de forma organizada la administración del SAC en el Banco Finandina S.A. BIC.

Con el fin de establecer metas y objetivos concretos que puedan incidir en la debida atención y protección a los consumidores financieros, el SAC, cuenta con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo. Estas etapas, están basadas en hechos o situaciones que puedan afectar la debida atención y protección del consumidor financiero.

El Banco cuenta con una matriz de riesgo SAC, elaborada por la Dirección de Riesgo Operacional junto con los dueños de los procesos que involucran directamente al Consumidor Financiero.

Sistema de Control Interno – SCI.

En cumplimiento a lo establecido en las Circular Externa 006 de 2025 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se desarrolló el Sistema de Control Interno con el fin de mejorar la eficiencia y efectividad de las operaciones y mitigar el riesgo de la ocurrencia de fraudes, gestionar de manera adecuada los riesgos, aumentar la confiabilidad y oportunidad de la información y cumplir con la regulación aplicable.

Las políticas y procedimientos del SCI se mantienen de acuerdo con la aprobación dada por la Junta Directiva, las cuales han sido comunicadas de forma recurrente a los funcionarios de la entidad, con el fin de asegurar su socialización y adopción.

Las áreas de Operaciones, Contabilidad y Tecnología, conocieron y gestionaron las recomendaciones realizadas por la Auditoría Interna, y con ello realizaron actividades encaminadas al mejoramiento del Sistema. Así mismo, la Gerencia de Riesgos realizó en coordinación con el área de Recursos Humanos la inducción al personal nuevo sobre las políticas del SCI, validó su desempeño y evaluó los elementos del sistema (Ambiente de Control, Gestión de Riesgos, Actividades de control, Información, comunicación y Monitoreo) con el propósito de fortalecer el autocontrol y la autoevaluación del Sistema.

Riesgo Legal

Las operaciones del Banco se encuentran generalmente formalizadas en contratos y cumplen con las normas legales y las políticas del Banco. La Administración no tiene conocimiento de situaciones que eventualmente contravengan disposiciones legales o políticas internas del Banco.

Riesgo País

Las operaciones de Banco Finandina no están afectadas por este riesgo ya que el alcance comercial solo abarca operaciones nacionales.

Gestión del Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario RTILB

El Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB) se entiende como la posibilidad de que cambios desfavorables en las tasas de interés generen impactos presentes o futuros sobre el capital y las utilidades de una entidad financiera. Este riesgo reviste especial relevancia, ya que las variaciones en las tasas de interés pueden alterar el valor presente y los flujos de efectivo futuros, afectando el Valor Económico del Patrimonio (VEP) y el Margen Neto de Interés (MNI) del banco.

Metodología de Administración del RTILB

El Banco gestiona el Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB) aplicando el modelo estándar definido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el Anexo 15 del Capítulo I de la Parte 1 de la Circular Básica Financiera (CBF), así como los lineamientos del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) impartidos en por la Circular Externa 004 DE 2026. En este marco, se han establecido límites internos de tolerancia al riesgo, en concordancia con los parámetros normativos vigentes.

La Junta Directiva aprueba las definiciones y la estructura de gobierno corporativo relacionadas con la gestión de riesgos. Para el ejercicio de sus funciones de supervisión, se apoya en el Comité de Riesgos, órgano encargado de asistir a la Junta en la aprobación, seguimiento y control de las políticas y estrategias orientadas a la gestión de riesgos.

Sensibilidad del Valor Económico del Patrimonio (VEP), o delta VEP (Δ VEP) evalúa el cambio en el valor presente neto de los flujos de efectivo de los activos, pasivos y partidas fuera de balance hasta su vencimiento. Este cálculo estima choques de tasas de interés aplicados bajo un escenario base (condiciones normales de mercado) y estimación de perturbaciones en seis escenarios adicionales definidos por el regulador. El escenario que resulta en la mayor diferencia negativa respecto al escenario base se considera el escenario de estrés, y determina la potencial afectación del valor económico del patrimonio. Para el corte de junio de 2026 el Δ VEP calculado es \$52.309 millones bajo un escenario de choque paralelo ascendente (Escenario 1).

Sensibilidad del Margen Neto de Interés (MNI), o delta MNI (Δ MNI): Estima el impacto que los cambios en las tasas de interés generan sobre las utilidades del Banco, considerando su efecto en los flujos proyectados de ingresos y gastos por intereses dentro de un intervalo de proyección de un año. Para la evaluación Δ MNI, se utilizan dos escenarios y perturbaciones de las tasas de interés (choque paralelo ascendente y choque paralelo descendente).

Como resultado de la aplicación de los escenarios y perturbaciones de las tasas de interés para junio de 2026, la prueba de valores atípicos arroja Δ VEP del 12.03%, con un patrimonio técnico del Banco de \$434,818 millones, valor que se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el Marco de Apetito del Riesgo y por supuesto en los límites de la norma (15%).

Modelo Interno de Cálculo de RTILB: El Banco desarrolló un modelo interno para el cálculo de RTILB, que utiliza el historial de tasas para evaluar diferentes escenarios estocásticos y determinar una distribución de probabilidad para las métricas de VEP y MNI. La metodología incluye la simulación de trayectorias de curvas de cupón y descuento utilizando procesos estocásticos y choques aleatorios, la correlación de las curvas y los choques aleatorios a través de una matriz de Cholesky y la obtención de las métricas de VEP y MNI para cada escenario simulado que permitan calcular el capital en riesgo.

Riesgo de Spread de Crédito en el Libro Bancario (RSCLB): El RSCLB se define como el riesgo asociado a las diferencias en el crédito y la liquidez que no se atribuyen al RTILB ni al riesgo de incumplimiento crediticio anticipado. El banco desarrolló un modelo para calcular este riesgo. El cálculo del spread se estima como la diferencia entre la TIR histórica y la tasa libre de riesgo (TLR), los resultados se suman por escenario y se agregan de forma aditiva a los deltas de VEP y MNI. En ese sentido, el Δ VEP de 12.03% ya tiene incluido el efecto del RSCLB que representa el 1.37% y corresponde a un valor de \$177 millones.

Nota 9 - Gobierno Corporativo

Durante el periodo intermedio no se presentaron cambios materiales en la estructura de gobierno corporativo, administración de riesgos y control interno del Banco respecto de lo revelado en los estados financieros de cierre anual. En consecuencia, se mantiene la información revelada al 31 de diciembre de 2025.

Nota 10 - Cartera de créditos y leasing financiero, neto.

El principal activo del Banco es la cartera de créditos, que comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Resumen general		
Cartera Bruta por modalidad		
Crédito y leasing	\$ 2.653.955.247	\$ 2.659.184.650
Libre inversión	260.287.707	331.320.666
Libranza	300.485.712	301.245.918
Tarjeta de crédito	177.015.758	188.284.711
Plan Mayor	250.900.950	186.464.493
Factoring	1.458.719	1.887.803
Hipotecario	1.053.534	972.039
Total Cartera Bruta	3.645.157.627	3.669.360.280
Saldos cartera por calificación		
Total cartera neta A	\$ 3.316.528.890	\$ 3.302.033.286
Total cartera vencida por calificación B	97.060.522	99.895.042
Total cartera vencida por calificación C	60.832.018	76.772.400
Total cartera vencida por calificación D	170.637.732	190.659.552
Total cartera vencida por calificación E	98.466	0
Total cartera vencida por calificación	\$ 328.628.738	\$ 367.326.994
Indicadores de cartera		
Total provisiones de cartera A	93.921.573	105.119.600
Total provisiones de cartera B	9.904.633	11.115.870
Total provisiones de cartera C	11.577.275	15.731.833
Total provisiones de cartera D	170.637.732	190.659.552
Total provisiones de cartera E	21.771	-
Total Provisiones de cartera	286.062.985	322.626.855
Total cartera neta provisiones	\$ 3.359.094.642	\$ 3.346.733.425

a) Resumen principal indicadores de cartera:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025	Var. %
Total cartera bruta de créditos	\$ 3.645.157.627	\$ 3.669.360.280	(0,7)%
Total cartera neta de créditos	3.359.094.642	3.346.733.425	0,4%
Total cartera vencida por mora	190.653.801	200.511.429	(4,9)%
Saldo de cartera garantía idónea	2.808.164.361	2.696.310.129	4,1%

Indicadores de Cartera	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025	Var. Pbs
Indicador de cartera vencida por calificación	9,02%	10,01%	(100) Pbs
Indicador de cartera vencida por Mora	5,23%	5,46%	(23) Pbs
Indicador cartera neta de provisiones	1,27%	1,34%	(7) Pbs
Indicador Garantía idónea / Cartera neta	83,60%	80,57%	303 Pbs

Indicadores de Cobertura

Indicador de cobertura por calificación	87,05%	87,83%	(78) Pbs
Indicador de cobertura por mora	150,04%	160,90%	(1.086) Pbs
Prov. de capital e intereses CE022 / C. vencida por riesgo	87,05%	87,83%	(78) Pbs

b) Resumen por calificación

		30 de junio de 2026		31 de diciembre de 2025	
		CAPITAL	PROVISION	CAPITAL	PROVISION
COMERCIAL	\$	388.374.624	\$ 15.127.613	\$ 361.903.325	\$ 19.345.611
A		365.249.275	7.966.283	336.850.934	10.263.592
B		15.503.583	1.010.722	15.497.332	1.245.999
C		1.759.824	288.666	2.123.477	404.438
D		5.861.942	5.861.942	7.431.582	7.431.582
CONSUMO	\$	3.187.490.853	\$ 269.524.704	\$ 3.278.032.961	\$ 302.700.169
A		2.882.791.966	84.596.073	2.935.912.409	94.280.328
B		81.254.263	8.883.807	84.243.658	9.864.475
C		58.668.834	11.269.034	74.648.924	15.327.396
D		164.775.790	164.775.790	183.227.970	183.227.970
MICROCREDITO	\$	68.238.616	\$ 1.400.133	\$ 28.451.955	\$ 571.355
A		67.434.114	1.348.683	28.297.902	565.958
B		302.676	10.104	154.053	5.397
C		403.360	19.575	0	0
E		98.466	21.771	0	0
HIPOTECARIO	\$	1.053.534	\$ 10.535	\$ 972.039	\$ 9.720
A		1.053.534	10.535	972.039	9.720
TOTAL	\$	3.645.157.627	\$ 286.062.985	\$ 3.669.360.280	\$ 322.626.855

El movimiento de la provisión para protección de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero al cierre del primer semestre fue:

Para Capital:

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Saldo inicial	\$ 322.626.855	\$ 328.657.556
Incremento a la Provisión Cartera	129.594.508	265.374.711
Incremento a la Provisión Leasing	2.092.202	4.452.645
Incremento C026	(4.839.360)	(1.770.432)
Incremento Componente Contracíclico	38.735.628	42.296.574
Castigos de Cartera	(83.838.127)	(155.678.746)
Castigos de Leasing	(673.779)	(2.458.135)
Provisión General Cartera	426.436	-
Reintegros de Provisión Cartera	(76.735.182)	(105.476.902)
Reintegros de Provisión Leasing	(1.794.518)	(2.440.767)
Reintegros Componente Contracíclico	(39.531.678)	(50.329.649)
Saldo Final	\$ 286.062.985	\$ 322.626.855

Para Intereses y Otras cuentas por cobrar

	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Saldo Inicial	\$ 35.238.646	\$ 28.122.945
Incremento a la Provisión	19.707.888	40.635.231
Castigos	(11.075.796)	(19.241.338)
Reintegro de Provisión	(12.700.518)	(14.278.192)
Saldo Final	\$ 31.170.220	\$ 35.238.646

Ventas y compras de cartera

El Banco vendió cartera castigada al mes de junio de 2026, sin pacto de recompra, a Incomercio S.A.S (parte relacionada) por valor de \$ 4.328.382. Durante el año 2025 el Banco vendió cartera castigada a Incomercio S.A.S por valor de \$21.348.474.

Volumen de castigos

A continuación. se presentan los castigos efectuados al mes de junio de 2026 y a diciembre de 2025:

Tipo Cartera	2026		2025	
	Cant	Valor	Cant	Valor
Crédito Comercial	98	2.266.683	91	6.311.306
Crédito Consumo	4.289	81.571.444	10.640	149.367.440
Leasing Comercial	6	319.086	23	1.551.982
Leasing Consumo	4	354.694	10	906.153
Total castigos	4.397	\$ 84.511.907	10.764	\$ 158.136.881
Indicador castigos/ total cartera		2,3%		4,3%

Nota 11 - Pasivo financiero a costo amortizado

La captación de recursos del público y las exigibilidades bancarias se presenta a continuación:

PASIVO Y FONDEO	Junio 2026	Diciembre 2025
Saldo Cuentas de ahorro	582.682.349	550.470.620
Saldo cuenta Corrientes	39.804	24.997
Saldo Bonos	365.410.443	378.051.992
Saldos Redescuentos	174.897.517	353.519.718
Saldo Crédito largo plazo IFC	85.875.744	93.515.463
Saldo Certificado Depósito a Término (CDT'S)	2.249.007.588	1.983.985.272
Total Fondeo	3.457.913.445	3.359.568.061

Est.Fondeo Cuenta de Ahorros	16,9%	16,4%
Est.Fondeo Cuenta Corriente	0,0%	0,0%
Est.Fondeo Bonos	10,6%	11,3%
Est.Fondeo Redescuentos	5,1%	10,5%
Est.Crédito largo plazo IFC	2,5%	2,8%
Est.Fondeo CDT'S	65,0%	59,1%

Est. CDTs menores a 6 meses /CDTs	28%	37%
Est.CDTs menores a 12 meses y mayores a 6 meses /CDTs	29%	24%
Est.CDTs menores a 18 meses y mayores a 12 meses /CDTs	21%	19%

PASIVO Y FONDEO	Junio 2026	Diciembre 2025
Est.CDTs mayores a 18 meses /CDTs	22%	20%
CDTs mayores a 12 meses	43%	39%

Descripción	Junio 2026	Diciembre 2025
Exigibilidades Bancarias	4.393.403	15.797.890
Total Pasivo Financiero a Costo Amortizado	3.462.306.848	3.375.365.950

El Banco mantiene una estructura de fondeo sólida y diversificada, procurando evitar concentraciones por tipo de producto, plazo o cliente. En este sentido, el pasivo de largo plazo (con vencimiento superior a un año) representa el 43% del total, mientras que los CDT con plazos mayores a 18 meses corresponden al 22%.

Las cuentas de ahorro y/o corriente cuyo vencimiento contractual es exigible a la vista, tan solo representan un 16.9% del Fondeo; esto permite al Banco no generar presiones de liquidez en el corto y mediano plazo y plantear estrategias de diversificación permanentemente. En este sentido, el riesgo de liquidez es mitigado, limitando la cantidad de recursos con vencimiento específico para un día, semana o mes determinado, el cual es cubierto con la liquidez que se mantiene en el balance.

El Banco es un Emisor recurrente de Bonos Ordinarios. A la fecha cuenta con un programa de emisión aprobado por un cupo global de 2.2 billones de pesos, de los cuales se han colocado \$2 billones. A continuación, se relaciona el detalle de los usos:

Programa de emisión de bonos:

Cupo aprobado por el programa	2.200.000		
Emisiones con cargo al programa:	Monto emisión	Colocación	Saldo en circulación
Primera emisión del programa	100.000	99.708	
Segunda emisión del programa	200.000	200.000	
Tercera emisión del programa	100.000	100.000	
Cuarta emisión del programa	200.000	200.000	
Quinta emisión del programa	200.000	200.000	
Sexta emisión del programa	200.000	196.060	
Séptima emisión del programa	200.000	200.000	
Octava emisión del programa	200.000	200.000	
Novena emisión del programa	200.000	200.000	
Decima emisión del programa	200.000	200.000	
Decima primera emisión del programa	200.000	200.000	200.000
Monto emitido con cargo al programa	2.000.000	1.995.768	200.000
Saldo por colocar del programa	200.000		

Los pagos de los tenedores se realizan a través de DECEVAL S.A. en su condición de Depositario y agente administrador de la emisión.

Nota 12 - Cobertura y Derivados

La siguiente es la posición de derivados que el Banco mantiene producto del crédito suscrito con con la International Finance Corporation (IFC).

	jun-26	dic-25
Posición Pasiva		
Estimación de la posición acorde a la tasa de cambio	\$ (93.653.356)	\$ (106.449.684)
Estimación de la posición por cobertura a Pesos	109.558.396	113.044.802
Total diferencia en cambio cobertura y derivados	\$ 15.905.040	\$ 6.595.118

Al 30 de junio de 2026, el Banco mantiene un swap de cobertura que presenta una posición neta pasiva, originada por la revaluación del peso colombiano frente a la tasa de cambio inicial del contrato; la variación en su valor razonable se reconoce en el Otro Resultado Integral. La cobertura ha sido evaluada por la Administración y se considera eficaz, cumpliendo con los objetivos de gestión de riesgos definidos para el préstamo recibido de la International Finance Corporation (IFC).

Valor razonable bruto: Se calcula mediante técnicas de descuento de flujos proyectados, usando la curva IBR para pesos y la curva SOFR para dólares.

Ajuste por riesgo de crédito propio (DVA): De acuerdo con la normativa de la Superintendencia Financiera de Colombia y la metodología PRECIA PPV, se incorporó un ajuste de Debit Valuation Adjustment (DVA) por \$399 millones, reflejando el riesgo de crédito de contraparte.

Valor neto en libros: El pasivo derivado se registra neto por dicho ajuste, asegurando que el valor razonable refleje de manera consistente el riesgo de crédito bilateral según los requerimientos contables.

El swap corresponde a un Non-Deliverable Swap (NDS), por lo que los principales no se intercambian físicamente; únicamente se liquidan las diferencias en pesos colombianos, lo que contribuye a reducir el riesgo operativo asociado a la transferencia de divisas.

Nota 13 - Partes Relacionadas

Al corte 30 de junio de 2026

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A 30 DE JUNIO DE 2026 (CIFRAS EN MILES)

RAZÓN SOCIAL	COD	ACTIVOS	PASIVOS	INGRESOS	GASTOS
CASATORO AUTOMOTRIZ S.A.	CV	69.856	4.428.443	3.284.916	4.040.138
INCOMERCIO S.A.S.	CV	221.756	100.108	4.331.504	33.437
MOTORYSA S.A.	CV	13.378.997	12.571	25.731	37.536
FINANZAUTO S.A.	CV	45.120	1.937.944	5.764	141.906
EQUIRENT VEHICULOS Y MAQUINARIA S.A.S. BIC	CV	19.863	10.814	1.889	193.862
BELLPI S.A.S.	CV	-	9.897	-	463
PROMOTEC S.A.	CV	2.953	410.030	163.212	10.849
INVERINMOBILIARIAS S.A.S.	CV	-	-	-	922.060
QUANTUM DATA PROCESSING S.A.S.	CV	1.862	391.055	881.632	2.160.332
EQUIRENT BLINDADOS LTDA	CV	-	-	1.989.543	-
EMPRESA COLOMBIANA DE INVERSION S.A.S.	CV	-	488	-	23
PINAGRO S.C.A.	CV	7.278	5.583.842	218	253.776
MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA	MJD	107.690	1.707.424	5.208	313.612
ADMINISTRADORES	AD	185.622	258.374	2.897	1.316.810
		14.040.998	14.068.881	10.692.514	9.424.804

Al corte 31 de diciembre de 2025

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN MILES)

RAZÓN SOCIAL	COD	ACTIVOS	PASIVOS	INGRESOS	GASTOS
CASATORO AUTOMOTRIZ S.A.	CV	109.325	6.117.999	9.374.227	6.832.387
INCOMERCIO S.A.S.	CV	1.103.310	418.428	21.514.538	81.432
MOTORYSA S.A.	CV	11.532.772	379.907	30.222	2.924.852
FINANZAUTO S.A.	CV	58.273	4.314.811	7.531	212.912
EQUIRENT S.A.	CV	7.906	-	-	43.845
EQUIRENT VEHICULOS Y MAQUINARIA S.A.S. BIC	CV	45.462	11.028	1.318	382.748
BELLPI S.A.S.	CV	-	9.436	-	11.075
PROMOTEC S.A.	CV	35.283	18.478	283.865	3.969
INVERINMOBILIARIAS S.A.S.	CV	-	-	-	1.746.325
QUANTUM DATA PROCESSING S.A.S.	CV	11.139	386.344	468.774	4.207.651
EQUIRENT BLINDADOS LTDA	CV	-	-	3.979.086	7.537
EMPRESA COLOMBIANA DE INVERSION S.A.S.	CV	-	465	-	3.276
PINAGRO S.C.A.	CV	29.313	5.330.342	44	696.730
MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA	MJD	106.758	2.358.366	4.617	555.243
ADMINISTRADORES	AD	193.762	245.080	1.832	2.489.079
		13.233.305	19.590.684	35.666.054	20.199.060

Nota 14 - Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido. La tasa efectiva de tributación del Banco respecto de operaciones continuas para el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2026 fue de 49.92% (Período de tres meses terminado al 30 de junio de 2025, 42.14%). El aumento de 7.78 puntos porcentuales en la tasa efectiva de tributación, se origina principalmente por el siguiente factor:

- El Banco por el segundo trimestre del año 2026, causó el impuesto al patrimonio por 2850; mientras que, para el mismo trimestre del año 2025, no existía este gasto. Esta situación generó un aumento de tasa efectiva de tributación en comparación con el año anterior.

La tasa efectiva de tributación del Banco respecto de operaciones continuas para el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2026 fue de 51.10% (periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2025, 48.01%). El aumento de 3.09% puntos porcentuales en la tasa efectiva de tributación semestral, se origina principalmente por los siguientes factores:

- El Banco por el primer semestre del año 2026, causó un impuesto al patrimonio por \$2.850 millones. Para el semestre del año 2025 no se presentó,
- Por el primer semestre del año 2026, el Banco determinó un menor gasto no deducible principalmente por concepto de gravamen a movimientos financieros, impuestos asumidos, provisiones administrativas, litigios y ajuste de años anteriores y provisiones TIVS; frente al mismo semestre del año 2025. Esta situación generó un aumento de tasa efectiva de tributación comparativa.
- El Banco por el primer semestre del año 2026, determinó un mayor ingreso no gravado principalmente por Incremento en valoración Derechos residuales y reintegros de provisiones de ejercicios anteriores; frente al mismo semestre del año 2025.

Nota 15 - Controles de ley

En relación con el período que se reporta, el Banco ha cumplido con los requerimientos de ley a saber: encaje, capitales mínimos, relación de solvencia, inversiones obligatorias y los demás de ley. El Banco no se encuentra adelantando

ningún plan de ajuste para adecuarse a estas disposiciones legales.

Nota 16 - Procesos legales en contra – Contingencias

Al cierre del primer semestre de 2026, el Banco reconoce un pasivo por provisiones de \$470 millones, correspondiente a procesos calificados como probables, de conformidad con la normatividad contable aplicable. Dicho importe no se considera material en el contexto de los estados financieros del Banco.

Nota 17 - Eventos Subsecuentes

El Banco no presenta eventos posteriores que afecten la información financiera intermedia entre el 30 de junio de 2026 y la fecha de emisión de los Estados Financieros Intermedios Condensados.

Nota 18 - Aprobación Estados Financieros trimestrales

El 13 de agosto de 2026 la administración del Banco autorizó los Estados Financieros al corte de 30 de junio de 2026.



Banco Finandina
Banca libre

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Banco Finandina S.A., en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 certificamos que:

- La información y afirmaciones contenidas en los estados financieros han sido debidamente certificadas y fielmente tomadas de los libros de contabilidad, elaborados conforme con las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia (NCFI) e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Los hechos económicos ocurridos durante el ejercicio contable comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- En los Estados Financieros se encuentran registrados todos los activos y pasivos existentes en la fecha de corte. Estos representan probables derechos y obligaciones futuras, respectivamente.
- Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros y las notas que los acompañan.

En constancia de lo anterior se expide en Chía, a los trece (13) días del mes de agosto de 2026.

ORLANDO FORERO GÓMEZ
Gerente General

SANDRA LÓPEZ ACEVEDO
Contador Público
T.P. 190.393-T



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA

Señores Accionistas
Banco Finandina S.A. BIC:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de junio de 2026 de Banco Finandina S.A. BIC, la cual comprende:

- el estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de junio de 2026;
- los estados intermedios condensados de resultados y del otro resultado integral por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2026;
- el estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2026;
- el estado de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2026; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota 2 a los estados financieros intermedios condensados, en la cual se indica que el Banco contabilizó, con cargo a las reservas dentro del patrimonio y los resultados del ejercicio el impuesto al patrimonio por \$4.199.564 y \$2.850.470 respectivamente, en virtud de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 18 del Decreto 240 de 2026. Mi conclusión no es modificada con respecto a este asunto.



Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2026 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

JOSE BORIS
FORERO
CARDOSO

Digitally signed by JOSE
BORIS FORERO CARDOSO
Date: 2026.08.13 16:47:33
-05'00'

José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Banco Finandina S.A. BIC
T.P. 69813-T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de agosto de 2026

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE
BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas
Banco Finandina S.A. BIC:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2026 de Banco Finandina S.A. BIC, que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de junio de 2026;
- los estados de resultados y otro resultado integral por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2026;
- el estado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2026;
- el estado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2026;
- y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre el Formato 81300 del lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) a los estados financieros, en la cual se indica que el Banco contabilizó, con cargo a las reservas dentro del patrimonio y los resultados del ejercicio el impuesto al patrimonio por \$4.199.564 y \$2.850.470 respectivamente, en virtud de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 18 del Decreto 240 de 2026. Mi conclusión no es modificada con respecto a este asunto.



Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia de Banco Finandina S.A. BIC al 30 de junio de 2026, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

JOSE BORIS
FORERO
CARDOSO

Digitally signed by JOSE
BORIS FORERO CARDOSO
Date: 2026.08.13 16:51:51
-05'00'

José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Banco Finandina S.A. BIC
T.P. 69813-T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de agosto de 2026